



GEDE *Grupo de Estudio de Mujeres y Deporte*

Sobre la participación femenina en las actividades deportivas

Susanna Soler Prat

Colaboradora del GEDE

Justificación

En una sociedad que pretende ser cada día más igualitaria y en la que la salud es un valor primordial, la preocupación de que las mujeres realicen actividades deportivas va creciendo. Posiblemente por esta razón ya son muchos los estudios sociológicos que se han realizado sobre el tema, describiendo cómo es esta participación femenina en los diferentes tipos de actividades deportivas e intentando darle una explicación. Este artículo recoge las ideas fundamentales de estos estudios, con la intención de dar una imagen clara del fenómeno y proporcionar unos datos que se han de tener en cuenta a la hora de llevar a cabo actividades dirigidas al colectivo femenino.

Introducción: nueva conceptualización de deporte y género

El Estado del Bienestar, sin debatir sobre su eficacia o no, ha comportado importantes

cambios estructurales en la sociedad, reflejados todos ellos en todos los aspectos culturales posibles. El deporte también es uno de estos aspectos y como cualquier otra manifestación cultural, dinámica e interactiva con la sociedad que la diseña, también se va modelando según estos cambios.

Deporte

Con el intenso debate epistemológico que están viviendo nuestras ciencias se hace difícil establecer una definición válida para un fenómeno cada vez más complejo y variable, pero es evidente la necesidad de una definición que sea operativa y que nos permita una visión clara de la actividad deportiva femenina. Con esta intencionalidad hemos buscado una definición amplia, que no nos restringiese el campo de trabajo ni nos obligase a establecer diferenciaciones entre los diversos tipos de actividades físico-deportivas que se practican hoy en día. Hemos optado pues, por la definición del deporte como un sistema abierto, formado por diferentes modelos (N. Puig y K. Heine-

mann, 1991): el modelo de deporte espectáculo, el modelo expresivo (el deporte para todos; como ocio), el modelo instrumental (como medio para fines de salud, estética o educación) y el modelo competitivo. Cada uno de ellos tiene unas motivaciones, practicantes, legitimaciones, valores e impactos diferentes, de manera que cualquier actividad se puede encontrar en dimensiones muy distantes. Y es que a pesar del evidente contraste entre una final olímpica, una sesión en el gimnasio, el partido de cada sábado con el equipo del pueblo o una "pachanga" entre amigos, todo ha quedado incluido dentro de lo que entendemos como deporte, tal y como se establece en la Carta Europea del Deporte. Se hace evidente, pues, que con el desarrollo de la sociedad del ocio, el concepto de deporte se ha ampliado y se han conformado nuevas maneras de entender la actividad deportiva más congruente con la lógica del nuevo sistema sociopolítico.

Con esta nueva definición, el deporte entendido de forma tradicional, el deporte de competición, aún perdura, no se ha perdido, pero ya no es la única opción, ya que la sociedad de masas de hoy en día tiene nuevas necesidades, como la del espectáculo, y tiene en cuenta nuevos principios, como el de la recreación o la salud, que no se pueden ubicar dentro de la concepción tradicional, diseñada el siglo pasado bajo una mentalidad y un marco social diferentes. No sería correcto un análisis de la participación femenina en las actividades deportivas teniendo en cuenta sólo esta dimensión tradicional, reservada y diseñada en el siglo pasado por hombres, ya que, precisamente la incorporación de las mujeres en la vida social ha comportado esta ampliación del concepto de deporte que estamos viviendo en nuestros días.

Género

Por otro lado, los conceptos de género femenino y masculino también se han ido modificando conforme ha ido avanzando el siglo. El género es una construcción social, es decir, los comportamientos, actitudes y valores propios de los hombres y de las mujeres los establece la sociedad, de manera que pueden variar de un lugar a

otro y de un momento a otro, ya que, se trata de una categoría dinámica (M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagardera, 1998). Que unos hechos o unas acciones sean considerados femeninos o masculinos dependerá pues, de la sociedad en la cual nos encontremos. De esta manera, en Europa el fútbol se considera una actividad propiamente masculina, y en cambio, en los EE.UU. se considera una actividad femenina.

Aquello que la sociedad entiende como masculino o femenino se transmite a través del proceso de socialización, que es aquel proceso mediante el cual la persona se convierte en un ser social, es decir, es apta para vivir de forma adecuada en sociedad, ya que va aprendiendo las normas y pautas culturales vigentes, y las interioriza.

Se trata de un proceso interactivo de la persona en situación de aprendizaje con los agentes socializadores (familia, escuela, amigos...) y de mutua influencia de ambos con el entorno (M. García Ferrando, N. Puig y F. Lagardera, -comps.-, 1998).

Este proceso de socialización está dominado por la cultura hegemónica, que hace que perduren los estereotipos masculino y femenino tradicionales. Así, encontramos diferentes valores asignados a un género y al otro:

Valores masculinos: agresividad, violencia, competitividad, ambición, máximo rendimiento, fuerza, poder, vigor, decisión...

Valores femeninos: obediencia, pasividad, solidaridad, ternura, elegancia, renuncia, sumisión, fragilidad, expresividad, belleza...

No obstante, hemos de constatar que los dos géneros se aproximan cada vez más y que junto con el proceso de socialización, actúa otro que se desarrolla en las sociedades postmodernas actuales: el proceso de individualización.

Este proceso comporta que si "antes la sociedad imponía patrones de comportamiento, ahora, a pesar de que continúa habiendo comportamientos hegemónicos, la persona puede y tiene que elaborar formas propias de comportamiento y responsabilizarse de ellos" (Puig, 1998: 21).

De esta manera, la capacidad de control de las instituciones como la familia o la Iglesia ha disminuido, y los márgenes de tolerancia



Gráfico 1.

(Fuente: N. Puig, 1999. Ponencia presentada en el III Fórum Olímpico "Las mujeres y el movimiento olímpico: presente y futuro". Barcelona.)

se han ampliado, de manera que el modelo de la sociedad existente hasta ahora ha entrado en crisis.

En definitiva, la manera como nos afecten estos dos procesos será determinante a la hora de emprender la socialización deportiva, es decir, a la hora de adquirir una cultura deportiva, o no adquirirla. Y no sólo serán determinantes en el ámbito deportivo; según A. Buñuel (1991), el acceso de la mujer a las prácticas deportivas se ha de hacer dentro del marco más amplio del proceso social de incorporación de las mujeres a todas las esferas públicas: trabajo fuera de casa, política, universidad, etc.

Una cultura deportiva femenina

Aclarados estos conceptos, podemos analizar los datos sobre participación deportiva de la población española (M. García Ferrando, 1996), en los que los sociólogos han podido constatar la coexistencia de dos culturas diferentes (gráfico 1).

Este hecho evidencia que cuando las mujeres han ido accediendo al deporte lo han hecho no reproduciendo comportamientos masculinos, sino que dentro del marco de un concepto abierto del deporte, lo han modelado según parámetros que reproducen los esquemas de su proceso de socialización (N. Puig, 1998), buscando vías alternativas a la dimensión tradicional del deporte.

Así pues, en la sociedad actual podemos diferenciar tres grandes grupos entre la población femenina por lo que respecta a la vinculación con el deporte: Un primer grupo sería aquel que engloba las que no participan en ningún tipo de actividad deportiva; un segundo grupo sería aquel que desarrolla una cultura deportiva femenina; y finalmente un tercer grupo, minoritario, que sería aquel que ha adoptado los valores más propios de la cultura deportiva masculina.

Al ver los datos de la participación en competiciones escolares nos damos cuenta de que las dos culturas diferenciadas persisten, ya que no sólo encontramos unos índices de participación similares —con un 69% para los niños y un 37% para las niñas—, sino que también vemos unas actividades que escogen más ellos y otras que escogen más ellas.

En el ámbito universitario, donde también hay una menor participación femenina, también se reflejan estas dos culturas.

Considerando, pues, los dos grandes modelos de participación femenina, vamos a ver algunas de las características de cada grupo de participación.

Planteamientos de la oferta deportiva para mujeres

Entre todo el conjunto de prácticas que se pueden englobar dentro del modelo expresivo o instrumental del deporte, más cercano a la cultura deportiva femenina, el Grup d'Estudi de Dona i Esport (el GEDE), se ha preocupado especialmente por aquellas actividades dirigidas a mujeres adultas. Por esta razón se realizó, con el soporte de la Diputación de Barcelona "el Análisis de la oferta de actividades físicas, para mujeres adultas, en la provincia de Barcelona". (GEDE, 1999) (1). En este estudio se pudo comprobar que:

- Las prácticas de actividad física para mujeres adultas se fundamentan en el modelo de acondicionamiento físico, pensado

para el rendimiento en las técnicas deportivas. Por tanto, no se ajustan a las características ni necesidades de este grupo de población, sin cumplir los objetivos de mejora de la salud.

- El profesorado se encuentra en situaciones de precariedad laboral y con falta de formación, aspectos que devalúan la calidad de los programas.

A partir de estas conclusiones queda evidente que hace falta mejorar la formación del personal responsable de estas actividades más propiamente femeninas para que tengan en cuenta sus particularidades.

Las mujeres frente al deporte de competición

A pesar de una diferenciación de una cultura deportiva femenina y de una cultura deportiva masculina, somos muchas las mujeres que formamos parte del modelo competitivo del deporte, sin que ello comporte ningún conflicto de identidad o de género. Pero las dificultades para que la mujer entre dentro de este modelo son muchas.

El primer inconveniente es que **en el deporte competitivo encontramos valores tradicionalmente asociados como masculinos**: competitividad, fuerza, éxito, potencia, etc. ya que fue concebido por hombres y para los hombres. Este concepto se *refuerza a través de los medios de comunicación*, en los cuales los chicos, y no las chicas, encuentran más modelos sociales donde identificarse y donde se continúa transmitiendo una clasificación de "deportes femeninos" y "deportes masculinos" que fomentan el estereotipo más tradicional de los géneros (M. E. Ibáñez y M. Lacosta, 1998). Esta asociación de valores también se *trasmítia a través de los contenidos de la educación física hasta hace muy poco tiempo*, donde se daba mayor relevancia a las cualidades masculinas y los valores considerados masculinos como la competitividad o la fuerza, en detrimento de los

aspectos recreativos, lúdicos y de salud (M. J. Girela, 1998).

Por otro lado perviven todavía muchos mitos sobre la práctica deportiva de las mujeres. El primero de ellos es que el deporte es una vía de masculinización, cuando en realidad no se puede asociar musculación al hombre, ahora que precisamente se está extendiendo la imagen de la mujer musculada. En segundo lugar, se tiene la creencia de que el deporte es perjudicial para la salud de la mujer, cuando está totalmente demostrado que el deporte es beneficioso si se practica moderadamente —y que resulta peligroso si se sobrepasan ciertos límites— tanto para hombres como para mujeres. Finalmente, otro gran mito que aún se está rompiendo, es que las mujeres no tienen aptitudes para el deporte, pero cada vez las mujeres nos hemos introducido en más deportes y en poco tiempo ya se han alcanzado mejores niveles de práctica.

Otro aspecto que dificulta el acceso de la mujer al mundo del deporte competitivo es que el **tiempo libre** de que dispone tradicionalmente es **escaso y fragmentado**. Las responsabilidades de la casa, que hoy en día aún recaen principalmente en la mujer, hacen difícil establecer un horario fijo con amplios períodos de tiempo para desplazarse hasta la infraestructura necesaria y llevar a cabo la competición (M. A. Durán, 1987). Por otro lado, también es importante ver los recursos que encontramos las mujeres cuando queremos ir a competir. Resulta difícil contactar con otras chicas interesadas en nuestra misma competición deportiva, la organización de las competiciones no es siempre del mismo nivel que en la categoría masculina, resulta muy complicado conseguir apoyo económico y, como punto más importante, destacaría la **falta de técnicos** que padece el deporte de competición femenino. A pesar de que se consiga incrementar las cifras de participación femenina en el deporte de competición, no resulta muy beneficioso si no va acompañado de un incremento más cualitativo, a base de buenos técnicos que se dediquen a ello. (S. Soler, 1999).

(1) Trabajo realizado por Consuelo Asins.

En cuanto al deporte de élite, a nivel de Estado español, todavía encontramos una mayor presencia masculina, a pesar de que en los últimos años se han ido nivelando los porcentajes. Aún sigue habiendo, sin embargo, una importante *falta de modelos a seguir* para las chicas jóvenes que se inician en el deporte.

Finalmente, destacar que si hay pocas mujeres deportistas, todavía hay menos que ocupen lugares técnicos y directivos, ya que la presencia femenina en estos cargos es anecdótica: para preparar equipos femeninos u ocupar cargos sin responsabilidad.

Conclusiones

- Coexisten una cultura deportiva masculina y una de femenina, claramente diferentes, debido a que cuando las mujeres han ido accediendo al deporte lo han hecho sin reproducir el comportamiento masculino, y lo han modelado según parámetros que reproducen los esquemas de su proceso de socialización (N. Puig, 1998), superando la dimensión tradicional del deporte.
- El esquema cultural transmitido en el deporte tradicional (agresividad, competitividad, etc.) está en contradicción frontal con los códigos corporales y valores que se transmiten a las mujeres en el proceso de socialización. Esquemas y valores que se continúan difundiendo a través de los medios de comunicación.
- El acercamiento que se está produciendo entre los dos géneros, a lo largo del proceso de socialización y la ampliación de los márgenes de tolerancia propia de la individualización que estamos viviendo actualmente, facilitan progresivamente el acceso de la mujer al modelo competitivo del deporte. Sin embargo, el hombre no

ha entrado todavía en actividades que se consideran más femeninas. Esta individualización del género lleva a que el número de hombres interesados por el deporte ya parece que se ha estancado, mientras que el de mujeres sigue incrementándose.

- La falta de una educación deportiva adecuada durante mucho tiempo, la menor disponibilidad de tiempo para llevar a cabo las actividades, los mitos que arrastra el deporte de competición, y la dificultad para encontrar técnicos y modelos que incentivan a la práctica, resultan grandes inconvenientes que dificultan este progresivo acceso a cualquiera de los modelos de deporte (competitivo, expresivo, instrumental o de espectáculo).
- Las nuevas ofertas de actividades deportivas que responden a los nuevos modelos de deporte, como actividad física recreativa y para la salud, más atractivas para ellas (la gimnasia de mantenimiento para mujeres adultas, p.e.), se llevan a cabo como si fueran prácticas para el rendimiento en las técnicas deportivas, sin ajustarse a las características ni a las necesidades del grupo a que se dirigen, sin cumplir con los objetivos de mejora del estado general de salud –calidad de vida– con los cuales se justifican.

Bibliografía

- BUÑUEL, A. (1991), "La construcción social del cuerpo: prácticas gimnásticas y nuevos modelos culturales" (Tesis doctoral), Madrid: Universidad Complutense.
- (1996), "Mujer, machismo y deporte", en *Temas para el deporte*, n.º 23.
- DURAN, M. A. (1987), "La práctica del ejercicio físico del ama de casa española. Un estudio sociológico", pp. 99-102, en VV.AA., *Mujer y*

Deporte, Madrid, Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.

- GARCÍA FERRANDO, M. (1987), "Aspectos sociológicos de la mujer en la alta competición", pp. 21-52, en VV.AA., *Mujer y Deporte*, Madrid: Ministerio de Cultura, Instituto de la Mujer.
- (1996), "Las prácticas deportivas de la población española, 1976- 1996", pp. 9-25, en R. Sánchez Martín (ed.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976 -1996)*, Pamplona, Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte.
- GARCÍA FERRANDO, M.; PUIG, N. y LAGARDERA, F. (comps.) (1998), *Sociología del deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- GEDE (1999), *Programas de mantenimiento*. Trabajo de investigación inédito.
- GIRELA, M. J. (1998), "La imagen de la mujer en la publicidad desde la perspectiva de la actividad física y el deporte", en *Ocio y deporte en España*, pp. 207-214. Madrid.
- IBÁÑEZ, M. E. y LACOSTA, M. (1998), "Información deportiva: sólo para ellos", en *Gènere i Informació*. Barcelona: Associació de Dones Periodistes de Catalunya.
- MARTÍN, M. y PUIG, N. (1996), "Las deportistas de alto nivel que practican deportes llamados masculinos en Cataluña", pp. 147-154, en R. Sánchez Martín (ed.), Pamplona: Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte.
- PUIG, N. (1996), *Joves i Esport*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Secretaria General del Deporte.
- (1998), "Individualización, diferencia y calidad de vida en el deporte", en Martínez del Castillo (comp.), *Deporte y calidad de vida*. Pamplona, núm. 4 de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte.
- PUIG, N. y HEINEMANN, K. (1991), "El deporte en la perspectiva del año 2000", *Papers*, 38, pp. 123 -141.
- PUIG, N. y ZARAGOZA, A. (1994), "Els grups específics davant l'esport", en *Lectures en sociologia de l'oci i de l'esport*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona
- SOLER, S. (1999), "Se busca: entrenador/a para equipo femenino. Recompensa: la satisfacción por el trabajo bien hecho", *Apunts. Educación física y deportes*, 55, pp. 98-100.